

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 23 de Abril de 1908

Núm. 2577

Ante las Cortes

Reanudaron anteayer sus sesiones las Cámaras habiéndose vuelto otra vez a la obstrucción, otra vez al sistema de combatir por gusto y capricho, por hacer política, que esto es la frase, a la obra patriótica y social que quiere realizar el Gobierno conservador con su proyecto de ley de Administración local, que ha de cambiar radicalmente la manera de ser de los principales organismos populares.

Creyerón las oposiciones canjar al partido conservador; pero éste con verdadera amplitud de miras y de criterio, no quiere responder a los sistemáticos combates de que es objeto, con un acto de fuerza, tras las vacaciones de Semana Santa, se ve que el señor Maura no tiene impacencias por aquel proyecto, que anhela se apruebe, ciertamente, pero sin violencias, pues tratándose de lo que afecta al país, quiere que pase por el tamiz de la crítica de todos los partidos, recogiendo lo que estime que viene a perfeccionarlo y desechando lo que sea obra de sectarismo o del placer de realizar la oposición sistemática.

Este es el aspecto del problema que hay que ventilar ante las Cortes, mejor dicho, que ya continúa ventilándose.

Pero como en todos estos tiquis miquis políticos, en el sistema que se viene signiendo por las oposiciones, no se tiene en cuenta al factor esencial que se llama País; sino a obtener ventajas sobre el Gobierno, combatiéndole y atacándole; no es ya, ni lo será en esta etapa parlamentaria, el problema que representa la discusión del proyecto de Administración local el que solo se ventile en los Cuerpos colegisladores.

Ha habido ya pretextos para escribir largos artículos de crítica política; el estudio que los ministros vienen realizando en los presupuestos de sus respectivos departamentos, comentándose como cosa extraordinaria y nunca vista, el hecho de que aparezcan frente a frente dos aspiraciones: la de aumentar los gastos para perfeccionar los servicios y la de mantener la nivelación, norma de conducta hasta ahora seguida para rehabilitar la Hacienda.

Naturalmente de estos nobilísimos deseos tienen que salir discusiones, porque hay que examinar cifras, necesidades y recursos y como se procede con la más absoluta y exquisita buena fé, todos se preocupan e interesan por lo que entienden es conveniente a las necesidades de la nación.

Esto lo saben perfectamente las oposiciones; esto ha sucedido en todas las situaciones gubernamentales; pero no es obstáculo para que ahora se haga en ello una nueva arma de combate y hasta se emplee en los debates parlamentarios.

Se apela hasta a lo fantástico, para tener temas de oposición, pero nada de esto es obstáculo para que el partido conservador, siga adelante desarrollando su programa que es lo que conviene y lo que interesa a la Patria.

Todo lo demás es hojarasca y ganas de combatir por el afán de demoler o por perniciosos anhelos de mando, fuera de ocasión y de tiempo.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 22 de Abril
Senado
Resgos y preguntas sin interés.
Continúa la discusión del proyecto de ley de explosivos.
Sol y Ortega rectifican.
Le contesta Tormo. Intervienen el

ministro de Gracia y Justicia, Sol y Ortega y Rodríguez.

Por 64 votos contra 22, se aprueba nominalmente el artículo 5.º.
Rodríguez combate el artículo 7.º, considerándolo atentatorio a la Constitución.

Dice que lo único que con dicho artículo se persigue es amordazar a la prensa.

Le contesta el conde de Tejada de Valdesera que sólo se trata de garantizar la exactitud de las noticias.

Polo y Peyrolón apoya una enmienda al mismo artículo.

Aplauda las intenciones del Gobierno de apretar los tornillos de la máquina gubernamental para acabar con el terrorismo, que execra y maldice.

Combate al Gobierno por excesivamente blando y liberal con la prensa.

Excita a que se persiga a los periódicos.

Combate el laicismo y el anarquismo.

Le contesta Semprún, diciendo que el proyecto sólo tiende a reprimir el terrorismo; no se dirige contra ideas determinadas.

Añade que existen leyes especiales que corrigen las extralimitaciones que puedan cometer los anarquistas con sus propagandas.

Se levanta la sesión.

Congreso

Queda aprobada el acta por 90 votos.

Soriano pregunta al Presidente de la Cámara que entienda por abrir la sesión, y si al decir "se abre la sesión, debe haber en el salón 70 diputados.

El Presidente estima que al decir "se abre la sesión, debe haber 70 diputados en la Cámara.

Soriano: ¿Pero, qué entienda Su Señoría por abrir la sesión?

El Presidente relata lo ocurrido, y repite que no ha abierto la sesión hasta cerciorarse de que había 70 diputados en la Cámara.

Soriano pregunta: ¿Cuándo puede un diputado pedir que se cuente el número de diputados, antes o después de decir "se abre la sesión"?

El Presidente: No puedo conceder la palabra antes de abrir la sesión.

Azcárate entiende que después de aprobada el acta en votación ordinaria, todo diputado tiene derecho a pedir que se cuente el número, para comprobar si ha habido suficiente número de diputados.

Mostrase conforme el Presidente con esta opinión, y Soriano anuncia que todos los días pedirá que se cuente el número y se cierren las puertas.

Dase por terminado este incidente.

Dada cuenta del fallecimiento de don Eleuterio Delgado, el Presidente, el señor Moret y el ministro de Fomento dedica sentidas frases elegíacas a la memoria del finado.

La Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento por el fallecimiento del señor Delgado.

Fernández Latorre se ocupa en las denuncias formuladas por un periódico sobre abusos cometidos en nuestras posesiones de Guinea.

El ministro de Estado elogia la administración de Fernando Pío, y asegura que no son explotados los negros, que están garantidos y que la prosperidad de Fernando Pío es tal, que la cosecha de cacao de este año ha sido muy importante.

Declara que no tiene noticias oficiales respecto a los hechos denunciados, pero que se castigará a los delincuentes, si los ha habido.

Fernández Latorre y el ministro de Estado rectifican, repitiendo el primero lo consignado por un periódico acerca del desembarco de fuerzas en Fernando

Pío, y el segundo que nadie puede suponer que una autoridad española acallase un intento de insubordinación con dinero.

Barell pregunta al ministro de Estado si se ha invertido alguna cantidad de la subvención consignada en los presupuestos para las Sociedades que se interesan por el desarrollo de nuestros intereses comerciales e industriales en África.

El ministro de Estado replica que se hallan intactas dichas cantidades.

Barell anuncia una interpelación sobre el asunto, diciéndole el ministro que puede exponerla ahora mismo.

Soriano anuncia otra interpelación.

Barell propone la sesión próxima para exponer su interpelación, contestándole el señor Alledesalazar que se lo impide mañana las ocupaciones de su cargo.

Los ministeriales se agitan durante este incidente, y Soriano los esmerdece con sus frecuentes interrupciones, cruzándose vivos diálogos.

Interviene Maura, diciendo que Barell explanará a su interpelación el día que asale la presidencia de la Cámara.

Continúa discutiéndose el proyecto de Administración local.

Nougós y Morote defienden enmiendas al artículo 62.

Este último pronuncia un extenso y elocuente discurso, en el que encarece la necesidad de que los alcaldes se elijan por sufragio.

Los nombramientos de carácter real de estos funcionarios—dice— fueron siempre incompatible con la índole de la magistratura popular que deben tener los alcaldes.

El pueblo ha luchado siempre y ha hecho revoluciones para recabar el que se le permitiera elegir sus alcaldes.

Le contesta Marín Barceña.

Moret insiste en que es necesaria la autonomía municipal; pero la profunda transformación que el concederla supone, precisa reforzar los medios de gobierno.

Aunque la organización municipal de Madrid y Barcelona sea especial, pueden tener estas capitales sus alcaldes elegidos por sufragio.

Nominalmente es desechada la enmienda de Morote y se levanta la sesión.

Exposición Mariana Universal DE ZARAGOZA

(Continuación)

GRUPO XII

Información gráfica moderna. Relativa a los acontecimientos marianos como: solemnidades pontificias, concilios, congresos, jubileos, coronación de imágenes, bendición y consagración de templos peregrinaciones, romerías, procesiones, inauguraciones, veladas y astos académicos, etc.

Por medio de

1.º La fotografía.

a) Fotografías sencillas de cualquier procedimiento y tamaño.

b) Fotografías estereoscópicas, en papel; ó, mejor, en cristal.

Se colocarán varios estereoscopos para vistas en cristal, del tamaño "Veráscopo", sea 450 por 107, y del ordinario 812 por 17 y 9 por 18.

Enviando estereoscopos se admitirán de cualquiera otra dimensión.

c) Vistas transparentes en cristal, para proyecciones.

d) Vistas ó cintas cinematográficas, de peregrinaciones, procesiones y demás fiestas marianas.

2.º Láminas ejecutadas por cualquier procedimiento de grabado, litografía, fotograbado, etc. Ilustraciones

de revistas y colección de los dibujos ó pinturas originales.

3.º Tarjetas postales ilustradas.

4.º Diplomas, títulos y carteles anunciadores, de congresos, exposiciones, certámenes, peregrinaciones, conmemoraciones, etc.

5.º Ex-libris especiales de bibliotecas, autores, editores y bibliófilos marianos.

GRUPO XIII

1.º Institutos religiosos.

a) Historia de los Institutos religiosos que hayan sido fundados con objeto de promover el culto de María Santísima.

b) Relaciones de los progresos por éstos conseguidos, mediante la devoción a la Virgen.

c) Especial indicación de las normas, que fueran mayormente notables, establecida en sus Constituciones para promover el culto de María Santísima.

d) Estadística, (censos gráficos y sinópticos.)

e) Bibliografía especial.

2.º Igual especificación de documentaciones y objetos sobre las Obras Marianas desarrolladas por los demás institutos religiosos. (Se continuará)

Bibliografía

No necesita presentación alguna al público en España ese ilustre escritor, de la legítima y castiza cepa castellana, que en el mundo de las letras españolas ha hecho famoso, con muy larga resonancia, el pseudónimo «El Bachiller Francisco de Ojuna», y que lleva el nombre conocido y celebrado de Francisco Rodríguez Marín. Sus admirables estudios bibliográficos, entre otros el voluminoso libro sobre *Barceña de Soto* y el pictórico, erudito y sagacísimo sobre *El Celoso Extremeño*, con innumeras obras más, aplaudidas por todos, y que perdurarán en nuestro arte literario, le dieron, en justicia, entrada en la Academia Española. En esa ocasión, el ilustre Rodríguez Marín, el maestro Moret y Pelayo, hizo el más alto y cumplido elogio.

Soneto ha escrito el ilustre literato sevillano que puede incluirse en la más selecta antología clásica.

La *Biblioteca Patria* ha honrado su colección últimamente con un tomo que lleva la firma de Rodríguez Marín, y que se intitula *Del oído a la pluma*.

¿A qué hacer el elogio de esa serie de narraciones anecdóticas? Campea en ellas, en primer lugar, el verbo limpio, conciso, de este gran hablante, que prosede directamente de los grandes prosadores españoles del siglo de oro; corre por las páginas del tomo ese gracejo vivo, llameante, retozo de alegría sana, raudal de humorismo sin crudezas, que encanta el arte sin par de nuestra novela picaresca clásica, y que en los modernos tiempos, ni el mismo Valera con sus ironías amables aventajara por ser primera y admirable la pluma festiva, socarrona, maleante con sus remos de sátira, que maneja Rodríguez Marín con tanta maestría y con tan singular donaire.

La publicación del libro *Del oído a la pluma* es un señaladísimo triunfo de la *Biblioteca Patria*.

Se encuentra de venta en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba

CURSO DE 1907 A 1908

Matricula de enseñanza no oficial

Se convoca por el presente anuncio a los alumnos que en el mes de Junio

próximo aspiran a verificar el examen de ingreso y a dar validez académica a las asignaturas de los grados Elemental y Superior.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes en la primera quincena del próximo mes de Mayo, acompañando a su instancia, la partida de bautismo si nacieron antes de 1.º de Enero de 1871 ó la certificación de nacimiento expedida por el Juzgado municipal si nacieron con posterioridad a dicha fecha. Cualquiera de estos documentos habrá de estar debidamente legalizado.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no consten en esta Escuela, se harán por medio de certificaciones oficiales, que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso 250 pesetas por derechos de examen más 250 pesetas por derechos de formación de exámenes. Por el de asignaturas de un curso completo 25 pesetas en papel de pagos al Estado y 750 en metálico. Si las asignaturas constituyen grupo, abonarán por cada una de ellas 3 pesetas en papel de pagos al Estado y una en metálico, más 250 también en metálico por todas las de un año.

Las instancias, a las cuales acompañará la cédula personal, serán de puño y letra de los interesados, expresando el nombre y apellido del aspirante, su naturaleza, edad y por su orden las asignaturas de que solicitan examen.

No serán admitidas las matriculas si al verificarse omiten los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que sean conocidos por Secretaría y aquellos que la hayan hecho en convocatorias anteriores, pero habrán de expresar en su instancia el curso académico en que se efectúa.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Córdova 20 de Abril de 1908.—El Secretario, Antonio Ruiz Martín.—V.º B.º El Director, Cecilio Rodríguez.

La casa de los gatos



Así como hay quienes se ocupan de ayudar de algún modo las dificultades de la vida de sus semejantes, hay también quienes se preocupan de hacer más agradable su vivir a los animales.

Entre estos últimos merece un puesto La y Deoles, fundadora de una casa para estacione gatos abandonados, institución que ha establecido en Falham, uno de los barrios extremos de Londres.

Cada pensionario que ingresa en el establecimiento tiene su cama adosada a la pared, de manera parecida a las de los *Sleeping*, y puesta a una prudente altura del suelo para que pueda ocuparla el gato sin más que dar un salto ligerísimo.

La alimentación, limpieza, etc., etc., de los anilados, es desempeñada con todo cuidado y esmero por personas a quienes naturalmente retribuye *Lady Deoles*.

Londres tiene ya para los gastos una institución de que muchas poblaciones

os con todavía en beneficio de las personas... Hasta para los animales es cuestión de suerte la de nacer en una ó otra región del globo.

Gato seas, y en el ailo londinense te vas. No cabe desearte nada mejor á cualquier minino desgraciado por acá.

Sociedad José Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 19 al 26 de Abril.

Vaca con hueso, pesetas 1.62 kilo sin hueso á 2.88.

Ternera con hueso á 1.92; sin hueso, 2.92.

Macho 1.54.

Borrego á 1.68.

Cerdos á la canal á 7 y 3/4 reales kilo.

Tocino para juera

Tocino ajejo, pata, en hoja á 92 reales arroba; salado á 84; fresco sin sal á 76 reales arroba.

Pan extra catalán á 0.40 pesetas kilo.

Idem de 1.ª á 0.36.

Idem corriente á 0.34.

Idem de labor ó campo á 0.32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Provincial

De Almedinilla

Incendio

En el horno de pan de Francisco García y como á las siete de la tarde, caldeando la capilla con el ramón que para ello tienen, salió un llamarada tan intensa de la boca del horno, que incendió el hollín de la chimenea, sosteniéndose el fuego como una hora; por consecuencia de ello, ha habido algunos desperfectos en la chimenea y en una habitación.

Los vecinos se alarmaron ante el temor de que se propagara el fuego al leñero, que está inmediato, y llenos de ramón de olivo.

También acudió al lugar del siniestro, el agente de la sociedad de seguros llamada "La Estrella".

Corresponsal

19-4-908.

De Conquista

Junta local

La Junta local de primera enseñanza de esta villa, el día 1.º del actual quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Miguel Cantador Amallo.—Vocales, don Juan Redondo Calero y concejal; don Francisco Jiménez Moreno, concejal; don Fernando Rincón Torres, médico; don Antonio Fernández Aparicio, cura párroco; don Tomás Sánchez Pablo, padre de familia; don Alfonso Fernández Gatiérrez, padre de familia; doña Dolores Carmona López, madre de familia; doña María Loreto Ocaña Rabó, madre de familia.—Secretario, don Manuel Sánchez Ruiz.

De Dos Torres

Protección á la infancia

Relación de los individuos que componen la Junta de protección á la infancia y mendicidad:

Presidente: Don Juan Castro Alcalde.—Vocales, don Manuel Melero Fernández, cura párroco; don José Amaya de la Corcha, médico titular; don Manuel Blanco Murillo, juez municipal; don Tomás García Torres, maestro de instrucción pública; doña Brigida Fernández y Viqueo, maestra de instrucción pública; doña Quirina Viqueo Fernández, madre de familia; don Simón Muñoz Peinado, padre de familia y don Francisco Caballeo y Medrán, obrero.—Secretario, don Simeón Muñoz Peinado.

Corresponsal

De Montoro

De Semana Santa

A pesar de lo desapacible del tiempo y de las lluvias del Jueves y Viernes Santo, las procesiones que hacen estación en este pueblo en dichos días, salieron con la solemnidad de costumbre, mereciendo especial mención, los coros que entorando los versos del Misereatur, Benedictus y Stabat Mater, delante de las imágenes durante la carrera, lo hicieron con el fervor y entusiasmo, que dá una nota característica á estas procesiones.

Los momentos de las iglesias estuvieron muy concurridos de fieles, que con sus visitas demuestran de una manera práctica su fé.

No terminare sin anotar y dar la enhorabuena á los jefes y demás individuos que forman la centuria romana, como igualmente á los que con vestidura blanca y de calzas van imitando á los apóstoles y discípulos, porque unos y otros con los trajes propios de la época dan gran realce á todos los actos en que toman parte.

Capitán

Hemo tenido el gusto de saludar en ésta, al nuevo capitán de la guardia civil don Teodoro Hernández, pardo-noroso militar, del que se espera mucho en favor de su importante misión, por lo que le damos la enhorabuena.

Román

22 de Abril.

De Pozoblanco

Nueva Junta

La Junta de primera enseñanza de esta localidad, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Angel Moreno Rubio.—Vocales, don Federico López y López, don Pedro María Muñoz Peralbo, don José Sánchez García, don Alejandro Rodríguez Cobos, don Antonio Cabrera Blanco, doña Antonia Aprora Roldán, doña Rosa Muñoz Dueñas, don José Tirado Manosalbas, don Moisés Moreno Castro.—Secretario, don Alfonso Ruiz Muñoz.

Nombres

La Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos, en uso de sus atribuciones, ha nombrado Agente ejecutivo y Auxiliar, respectivamente, para el Pósito de Almodóvar del Río, de esta provincia, á don Florentino Llandres Guina, don Hermenegildo Murillo Barbacho, don Santos Argandoña Ibáñez y don Lucio Torres Morilla, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

Reclamado

En Pablo Nuevo ha sido detenido José Olivares García, reclamado por el Juzgado de instrucción del partido.

Notario

Ha tomado posesión de la notaría, de Villafraanca, don José Caballero Pascual.

Personal

Ha sido nombrado administrador de Loterías de Lucena, don Juan Aznar y Cabrera.

Harto

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Dos Torres, Manuel Ruiz Tena, que hortó una cantidad de forraje á Pedro Blanco Espejo.

Desahogado

En el Carpio ha sido detenido Manuel Girón Arellano, que viajaba sin billete en el tren correo ascendente de Madrid.

Por jugar

La guardia civil del puesto de Oabra ha detenido á veintiseis sujetos vecinos de dicha localidad, por jugar á los prohibidos en un casino.

Pensado

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Ecija pase á Posadas á disposición del juzgado.

Crónica Local

Después de la partida

La precipitación con que tuvimos que dar ayer á la estampa nuestras notas sobre la visita de los grupos regio-

nales á Córdoba hizo que sin haber olvidado dar cuenta extensamente de todo, incluso de la descripción y formación de los grupos, dejáramos en el tintero algunos detalles que queremos recoger hoy.

En la estación estuvimos esperando á los grupos, el presidente de la Diputación provincial señor González López y algunos diputados provinciales además de las personas ayer citadas.

La comitiva se organizó en la estación en la forma que anunciamos, yendo con el Ayuntamiento el gobernador civil señor Cazo y Cueto.

En el tren venían con trajes típicos los maragatos, pero no las mujeres de este grupo. Los catalanes venían con barretina. Los vascos con botinas encarnadas ellos, y con un traje azuloso ellas.

Con los aragoneses viene de jefe de grupo don Santiago Lapuente que es de toda España conocido, por organizar grupos y rondallas aragonesas.

Los pasiegos no pudieron vestirse porque su equipaje iba facturado directamente á Sevilla.

Los pasiegos llevaban cada uno un palo de más de dos metros de altura, el palo pinto que llaman, que sirve para sus excursiones en la montaña, yendo solos ó como espulques, es el palo del goña suizo. Los montañeses llevan consigo un pito, un tamboril y las panderos de ciudad. Todo ello vinieron sin traje típico. Los campesinos y pariegos andios se vistieron luego en el Gran Teatro y los pasiegos les acompañaron con los palos citados.

En el Gran Teatro habla caído la comisión municipal que nada faltó á los excursionistas y llegando hasta la mitad del detalle en los tocadores de señora.

Mientras se vestieron los grupos el público por aneció á pié firme en el Gran Capitán aguardando las caricias del sol.

El estreno del Teatro Orco que elogiáramos ayer como merecía, fué un verdadero "tour de force", por el que merecemos felicitar á don José Coscollano, director de los jardines municipales.

A la llegada de los grupos, los pasiegos, los pasillos, el ajeo y el parafío estaban ocupados totalmente por un gentío inmenso.

El menú del almuerzo, bien servido por el acreditado restaurant de Miguel Gómez, fué el siguiente: tortilla, peseta, pescada, lechuga, postres variados, vinos del país, champagne, dulces y café.

Los comensales fueron más de doscientos en el momento.

El coche de vinos de Montilla don Francisco Márquez Repicó, regaló para el almuerzo varias cajas de botellas de sus acreditadas bodegas.

El gobernador civil señor Cazo y Cueto, llegó al Teatro Circo cuando se desataba el Champagne, y ya no se separó de los grupos hasta que partieron para Sevilla.

En el Circo recibió á la comitiva su presidente don Antonio Ortega Benítez.

En la Catedral y sus alrededores habla numeroso gentío esperando la llegada de los grupos que por falta material de tiempo no la visitaron.

El grupo catalán llamó la atención por constituir una completa orquesta sin mited. Forman la cebra-orquesta La Principal de La Basal, los siguientes: director don José María Solor. Viofa colista, don G. Caset. Viola primero, don E. Barrera. Viola, don G. Jucá. Contrabajo, don A. Massifera. Flauta, don E. Mercader. Clarinete primero, don A. Martí. Clarinete segundo, don E. Jucá. Corneta primero, don P. Lupart. Corneta segundo, don M. Bosch, y fagot, don H. Mercé. Los citados proceden de la provincia de Gerona.

Completan el grupo tres parejas de sardanistas que proceden de Barcelona.

El Ayuntamiento regaló á los grupos de las comarcas un precioso album de vistas de Córdoba y á las jóvenes preciosos bouquets.

En la estación de Posadas el público que acudió á recibir á los grupos regionales era numerosísimo.

También se encontraban en el andén

Curación de las Hernias (Quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el lunes día 21 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista Dr. Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de acreditados brogueros cuadruplo y triple regulador, y al cual podrá consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombre, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descompensaciones ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día ó ciento de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues de consultar á dicho especialista y tener presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 21 del actual; en Ecija, el 23, fonda del Comercio; en Montilla, en la fonda La Andaluza, el día 25; en Cádiz, el 26, fonda de La Central; en Lucena el 27, fonda del Comercio, en Baena el 28, fonda del Comercio, y en Jaén el 29, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarlo cuantas personas lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se pasará á domicilio.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión 18. Folletos gratis á todo el mundo.

Las autoridades y una banda de música.

Los minutos que el congreso paró transcurrieron en una ovación continuada.

Lo mismo aconteció en la villa de Palma del Río, donde el entusiasmo fué delirante.

En Lora del Río, Cantillana, Brenes y demás pueblos de la línea hasta llegar á Sevilla se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Los expedicionarios llegaron á Sevilla ano he á las diez, teniendo un recibimiento entusiasta. Los esperaba las autoridades, un gentío inmenso, las bandas de música de los regimientos de infantería de Granada y Soria, y la municipal, la de la Macarena y O. Leon Sevillano.

Hay ha continuado siendo objeto de toda clase de conversaciones el acto de ayer por lo hermosamente entusiástico y espaldado que resultó y nosotros haciendo oír eco del sentir popular, reiteramos nuestro plácemes al Gobernador civil, al alcalde señor Pineda de las Infantas, que hoy ha recibido numerosas felicitaciones por el acierto con que se llevó á cabo el acto de ayer y á la comités organizadora municipal compuesta de los señores Blanco López, Linares Salinas y Ojuna.

Testimonio de reconocimiento

El Alcalde de Sevilla ha dirigido hoy al de esta capital el siguiente expresivo telegrama:

"Llegaron felizmente las representaciones de las comarcas españolas. Sevilla no podía esperar menos de esta ilustre ciudad, á la cual reitera inextinguible gratitud por el entusiasmo y cariñoso recibimiento que dispensó á aque-las.—El Alcalde, Ca-mo-na."

En el Supremo

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto un recurso interpuesto por José Antonio Ruiz Maura, que dispuso dos tiros contra Joaquín Correa, que falló inmediatamente.

El hecho ocurrió en la boca de la mina "Antolí" (Pueblo Nuevo del Terrible) apostándose y peletándose el procesado en un maro inmediato al pozo, utilizando la noche y en el momento de colocarse el interfecto en la jaula para bajar á la mina.

El José Antonio Ruiz se ha resentido con el interfecto por oponerse éste á que continuara las relaciones amorosas de su hija con el procesado. A consecuencia de estos resentimientos, el interfecto valiéndose de su carácter de contratista, expulsó del trabajo al procesado, que se hallaba en estado de embriaguez y había sido condenado anteriormente por disparo y lesiones. La Audiencia de Córdoba estimó que los hechos constituían un delito de asesinato calificado por alevosía con las agravantes de nocturnidad y reincidencia y la atenuante de embriaguez, condenándole á muerte.

La defensa alega la nocturnidad como infringida por aplicación indebida, considerándola como inherente á la sie-vosía y pide, además, la apreciación de la 7.ª y 9.ª (arresto y obcecación) cometidas.

El fiscal se ha opuesto al recurso.

Operarios

Para las oposiciones á la canonjía magistral de Jaén, se han presentado

don Adolfo Sánchez Ortega, canónigo de Baeza; dos sacerdotes de Córdoba, uno de Palencia y otro de Valencia.

Los de Córdoba, ya dijimos eran don Antonio Peña López y don Sebastián Crespo Ouesta.

Festival de "La Cruz Roja"

Para el que celebrará esta Comisión provincial, cuya fecha fija se anunciará el domingo próximo, se hallan vendidos casi en totalidad la localidad de palcos así como gran número de acciones.

Los novillos toros que habrán de lidiarse, pertenecen á la acreditada ganadería de toros de lidia de don Antonio Guerra Bejarano.

En el próximo número daremos más pormenores de este gran festival.

Funerales

Esta tarde á las cinco se ha celebrado en la ermita de Nuestra Señora de la Alegría, auxiliar de la parroquia de San Nicolás, solemnes funerales enfragor por el alma de la respetable señora doña María Bora Romero, hija política de nuestro distinguido amigo don Restituto Fernández Luengo, Fiscal de esta Audiencia.

El numeroso y distinguido duelo fué presidido por dicho señor quien tenía á su derecha é izquierda respectivamente, á los señores don Bartolomé Rodríguez Ramírez, Arcediano de esta Santa Iglesia; don Antonio Durán y Jaramillo, Obispo; don Juan Díaz More-sa, Rector de la citada parroquia; don Diego Muñoz Cobo, Gobernador militar de esta plaza, y don Eduardo Urbani, Presidente de esta Audiencia provincial.

Las cintas que se daban del féretro fueron llevadas por los señores don José Soler Durco, Magistrado de esta Audiencia, don José Pórcel y Soler, Teniente Fiscal de la misma; don Luis Ovarria Ribó, Abogado de este Ilustre Colegio y don Manuel Enriquez y Enriquez, Decano del Colegio de Procuradores.

Reiteramos á la desconsolada familia de la señora difunta, nuestro más sentido pésame.

Telegrama oficial

El ministro de la Gobernación envió anteayer al Gobernador civil, el siguiente telegrama:

"Sirvase V. S. disponer que inmediatamente reproduzca el Boletín Oficial, la estadística de beneficencia de esta provincia, publicada ya en la Gaceta invitando á los particulares y corporaciones, que acudan á ese Gobierno ó Junta de Beneficencia, esperando las rectificaciones, adiciones ó modificaciones que convegan efectuar en bien de aquella y de los pobres.

Procure igualmente reproducción periódica local; y que cuando menos, llamen la atención sobre la importancia que entraña el que la acción individual y privada coadyuve á esa obra benéfica y reúna después á la Junta de Beneficencia, para que con los datos que posea y los que puedan serle suministrados, remita V. S. á este Ministerio antes del 15 de Mayo las rectificaciones que convegan hacer á la Estadística; reclame V. S. con toda urgencia datos y antecedentes de alcaldes pueblo sobre dichas fundaciones que pueda ser desconocidas. Encarezco importancia servicio, que agradezca mucho."

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacatos, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas, construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios, especialidad en armaduras de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

SOCIEDAD ANÓNIMA GROS.—BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,
Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid
Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remisión de 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita a la revista «Los Abonos Químicos.»
ALMACENES EN CORDOBA.—AVENIDA DE CERVANTES, 16

Aristócrata

De su finca de Córdoba ha regresado a la corte la marquesa viuda de los Castellones, acompañada de sus hijos.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 14.296 pesetas por 147 imposiciones, de las cuales son nuevas 4 y se han satisfecho 10.062,27 pesetas a solicitud de 62 importes; 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una capa de seda a que se dejaron olvidada en un carruaje de punto al marcharse a la estación.

La pesca fluvial

Por circular de esta Jefatura provincial de Fomento, se recuerda que la ley de pesca fluvial de 27 de Diciembre último prohíbe en absoluto la pesca para el salmón, trucha de mar y trucha común, desde 1.º de Octubre al 15 de Febrero.

Para la trucha arco iris, del 1.º de Octubre al 15 de Abril.

Para todas las demás especies de peces, desde 1.º de Marzo a 1.º de Agosto.

Estadísticas demográficas

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 191 de ellos 24 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes 812; defunciones 153, clasificadas del modo siguiente: sarampión 6; escarlatina 1; coqueluche 1; difteria y croup 1; gripe 4; tuberculosis 5; enfermedades del sistema nervioso 13; idem del aparato circulatorio y respiratorio 54; idem digestivo 20; idem genito-urinario 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3; vicios de conformación 2; senectud 2; muertes violentas 3; otras enfermedades 36, resultando una mortalidad de 250 por 1.000 habitantes.

SOMATOSE

estimula fuertemente el apetito.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Celestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

F. Guije dentista

Condornar 5, donde está la fotografía
El tiempo
La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 25-30 grados y la mínima, 09-20.

Esta mañana a las nueve la altura

Minas

Don Marcelino García, ha solicitado permisos de explotación de la mina de hierro «San José», del término de Torrecampo; don Carlos Ricardo Benito Riñol, 18 de la de idem «Las Escalónias», de Hornachuelos, y don Enrique Spínola Ortiz, veinte de la de plomo «El Yera», de Hornachuelos. La explotación era 751 90 y la temperatura a la sombra, 14 60.

Viajeros

Se encuentran en Córdoba, don Pablo de Gracia, de Espejo; don Sebastián Oriado, de Villa del Río; don Pablo y Jiménez de la Torre, de Espiel; don Manuel Tellez Pistón, de Fuente Palmera; don Martín Rozales Martel y don Ricardo Aparicio y Aparicio.

Otro

El guardia municipal número 45, ha detectado a un joven que desgrajaba los árboles de la Ribera.

Miraculos

La guardia municipal ha denunciado: un sujeto que promovió escándalo en el Campo Santo de los Mártires con una mujer; varias vecinas de una casa calle Jesús María que también promovieron escándalo; al dueño de una taberna calle Arca del Agua por consentir escándalo en la misma; un vendedor de fruta del mercado público por dejar bultos fuera del puesto; varios conductores de reses vacunas por llevarlas sueltas por la ronda de Isasa y un sujeto por maltratar a una mujer.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan en adelante, se arrienda un piso, con cinco habitaciones y cocina independiente, en la casa número 24 calle de la Concepción, (calleja del Niño Perdido). Darán razón en la calle Alfonso XIII, número 89.

SE ARRIENDAN

Desde el 24 de Junio (San Juan), un departamento con casa habitación y local para tienda en la calle María Cristina núm. 9. Darán razón en la misma casa del precio y condiciones.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante, se arrienda la casa calle Doñas, núm. 8, con 18 habitaciones altas y 12 bajas, jardín, agua de pie de la Fábrica de la Santa Catalina.

EN SITIO CENTRICO

Se alquila un piso ó habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, número 28, estanco. 10-1

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto
Plato para hoy.—Ragot de ternera a la Cordobesa, plato especial de Fornos.

Para mañana.—Riñones de ternera a la Jardinera.

Se despician sábalos por encargo
Rioja Claret copado a precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Después de nacer mi primer hijo, sufrí horriblemente, hasta el extremo de encontrarme reducida a un estado y sin leche suficiente para nutrir

mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho más fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la

EMULSIÓN SCOTT

no he tenido más molestias; y mi hijo está rojizo y sonrosado." (Firmado) Francisca Xarau. San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del «pescador») en la envoltura) podía salvar a esta buena madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura



una sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333 Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Sabas, m.

Jubiléo circular

Mañana en el Convento de religiosas de Capuchinas, costado por D.ª S.ª Señal Vinnas, en sufragio por su esposo é hija.

Capuchinas.—El día 25, a las seis y media de la tarde, dará principio la solemne novena que las religiosas Capuchinas de esta ciudad dedicarán, en su Iglesia, a María Santísima bajo la advocación de la Divina Pastora de nuestras almas, con la Real pre encia de Jesús Sacramentado, siendo los oradores los RR. PP. Venancio de Estija y Buenaventura de Nijar, religiosos Capuchinos.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.) Su desconsolada viuda, hijos é hijas políticas, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

Preciosos y util regalo a los lectores

«El Defensor de Córdoba»

El notable pianista y compositor don José María Francés, ha publicado dos preciosas colecciones de «Targetas Postales Musicales», conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta cada una de estas notables colecciones, de diez piezas de música todas completas y diferentes; y entre ellas hay bonitas «Mazurkas», «Polkas», «Valses», «Habeneras», etc. etc.

Estas preciosas colecciones, son dignas de figurar en todos los álbums y musicales; y por un contrato especial con el autor, los lectores de EL DEFENSOR DE CORDOBA, pueden obtener cada colección, por el insignificante precio de OCHENTA céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración, antes del 30 de Abril, pues pasada esta fecha, costará cada una DOS pesetas, como es su precio corriente. 10-1

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La escuadra

Madrid 23 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica el pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

De dichas bases, entresacamos los siguientes datos:

Se construirán tres acorazados que tendrán un andar de 29 millas, como armamento ocho cañones de 30 centímetros, 20 cañones de 10 y las planchas del blindaje han de tener 23 centímetros de espesor por los costados.

Se construirá un dique para reparaciones en el Ferrol.

Tres destroyers de 350 toneladas, 28 millas de andar, 5 cañones de 57 milímetros de tiro rápido y dos tubos lanza torpedos.

Quince de 180 toneladas con el mismo andar que los anteriores, tres cañones de 42 milímetros de tiro rápido y tres tubos lanza torpedos.

Cuatro cañoneros de 800 toneladas y 12 millas de andar.

Cada buque tendrá un castillo con cuatro cañones de tiro rápido y dos ametralladoras.

Se pagaran por mil toneladas a 2.800 pesetas, por tonelada que hacen un total de 129.150.000 pesetas.

Los diques y grandes buques costarán siete millones. Los tres destroyers seis millones.

Los 24 torpederos 2.800.000.

El primer acorazado tiene que hacer prueba antes de cuatro años contados desde la adjudicación y los otros tres han de terminarse antes de los siete.

Los tres torpederos antes de los 18 meses, el primer cañonero antes de los 22 y el último antes de los 40.

Telegrama régio

Madrid 23 (11'15)

Don Alfonso XII ha dirigido un telegrama al presidente de la República de Guatemala, lamentando el atentado de que fué objeto anteayer el señor Estrada Cabrera.

El testamento de un hispanófilo

Ha llegado el Consul de España en Colonia don Francisco de Asis Caballero Mediano.

El objeto de su viaje es realizar las disposiciones testamentarias del insigne hispanófilo don Juan Fastenrath, quien al morir constituyó un patronato benéfico en Madrid del cual es presidente Su Majestad el Rey.

Jefe de la Tabacalera

No se ha hecho ayer el nombramiento de Presidente de la Compañía Arrendataria de tabacos a favor del señor Martínez Tudela, pues el gobierno le ha dicho que antes de aceptar el cargo tiene que decir si piensa seguir en la carrera que hoy tiene.

La beneficencia

Madrid 23 (12'45 t.)

El señor Lacierva ha dicho que la primera lista que publica la «Gaceta» de estadística de Beneficencia demuestra la desaparición de gran número de bienes que han sido detentados.

El ministro dice que está dispuesto a acometer la magna obra

de reconstituir la Beneficencia haciendo que vuelvan a la misma los capitales desaparecidos con evidente perjuicio de los pobres de los pueblos.

Un hombre muerto

Reinosa.—Anoche se presentó a ser curado de una contusión un sujeto conocido por el «Habenero» que dijo habersele producido en un motin habido en un poblado inmediato.

Fué el juez y resultó que no hubo tal motin sino que había reñido con un primo político al que dejó cadáver de una puñalada.

El «Habenero» ha sido detenido.

Estafa

Madrid 23 (2'10 t)

Bilbao.—Ha llegado procedente de Santander una mujer que fué a una agencia de colocaciones dirigida por una tal doña Adelaida, la cual ofreció colocarla en casa de un americano riquísimo. De este modo le robó 4.500 pesetas de sus ahorros, luego otras 1.500 y cuando la mujer solicitó su dinero le dijo que se lo había llevado el americano para negociar con él en América, lo cual produciría grandes riquezas. La crédula mujer fué al punto de América donde se le dijo y allí supo que el americano era un personaje fantástico.

A consecuencia de estas desazones enfermó de gravedad y al desembarcar en España denunció el hecho a las autoridades, siendo doña Adelaida detenida.

Almuerzo

Madrid 23 (3'15 t.)

El Rey y la familia real han almorzado esta mañana en el palacio del Infante don Carlos.

El cable de Canarias

El señor Lacierva ha dicho que está dispuesto a que la reparación del cable de Canarias se haga enseguida.

La Bolsa

Madrid 23 (4'30 t)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 se cotizó a 82'90. Las acciones del Banco de España a 459. Las de la Tabacalera a 416. Los francos a 14'85 y las libras esterlinas a 28'83.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Consejo ha carecido de interés.

El señor Maura, en su discurso de rúbrica se ocupó del conflicto italo turco ya solucionado de la política portuguesa y de los debates parlamentarios.

El Rey firmó un decreto destinando a Zaragoza al intendente de división señor Santías.

También ha firmado otro decreto autorizando la permuta de los intendentes don Ricardo Benturas y don Fermín Arroyo que ayer fueron nombrados intendente militar de la primera región, é interventor general de guerra respectivamente.

Mencheta

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante gran función cinematográfica, en el pabellón del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Leones 16

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

LEONES, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Teléfono, núm. 70

Calle Leones, núm. 15

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

- | | |
|--|------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 4 00 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 4 10 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 3 75 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 85 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á | 1 90 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 60 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á. | 0 95 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por el valor.

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Aibaf Serdna anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que paese que van á agotar los horizontes del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel O'Íed, calle Obispo Heróico, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.



LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1906,

PESETAS 2.935.061'50

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

DON ANTONIO CONROTTE

Oficinas: calle Alfaro, número 28.—Córdoba

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdelegador en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro número 28, Córdoba.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Dague Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINO CORDIAL CEREBRINA

Compuesto de los mejores cereales de la zona de Nueva York.

Este vino es un verdadero TONICO, vigorizante y nutritivo. Su efecto fortificante es inmediato. Produce por su consumo, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

La SOBERANÍA, el descanso constante de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental, cefaleas, migrañas y neurálgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación débil y dolorosa. Fiebre blanda. Espasmos del corazón.

Exclusivos importadores en España: Perez, Martín, Velasco y Ca., Alcalá 7, MADRID.

TEMPORADA 1908

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES DE BALNEARIOS

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península.

No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo necesario recordarlo constantemente al público.

Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOLLER, Fernando 2, 1.º Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

Au Corsét Français

Elegante corse recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corse faja higiénica.

Corse emperatriz para estómagos padecidos.

Corse con aparatos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran utilidad en estos corse.

Honores lisos, bordados y brochados.

Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recordando todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) CORDOBA

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS

PENAS-BLANCAS, VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter tónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Morera núm. 20.—Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6 (Donde está la Fotografía) CORDOBA